



# Seguro de los Trabajadores de la Educación

## Estado de Situación Financiera

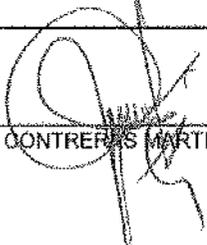
### Al 30 de Septiembre de 2015



S.I.I.A.F.

Nivel 8

DESCRIPCIÓN	ACTIVO	PASIVO y PATRIMONIO
<b>ACTIVO</b>	<b>297,268,294.61</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>27,479,637.80</b>	
Efectivo y Equivalentes	10,987,030.34	
Bancos/Tesorería	10,987,030.34	
Banco Moneda Nacional	10,987,030.34	
Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	10,987,030.34	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,155,127.88	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12,891,357.09	
Otras Cuentas por Cobrar	12,891,357.09	
CEN. REC. EVENTOS PARRAS	109,498.50	
CEN. REC. EVENTOS SAN PEDRO	117,555.00	
CEN. REC. EVENTOS TORREON	511,750.00	
CEN. REC. EVENTOS MATAMOROS	20,200.00	
CEN. REC. EVENTOS CASTAÑOS	-21,434.80	
CEN. REC. EVENTOS PIEDRAS N.	125,466.00	
CEN. REC. EVENTOS MUZQUIZ	508,350.00	
CEN. REC. EVENTOS ACUÑA	891,650.00	
SECRETARIA DE FINANZAS	8,136,430.33	
TECNOLOGICO DE SALTILLO	93,764.30	
FONDO DE LA VIVIENDA	33,657.89	
JUBILADOS Y PENSIONADOS	2,453,321.71	
CENTROS RECREATIVOS	30,208.18	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	263,998.15	
Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	263,998.15	
GASTOS A COMPROBAR	143,078.40	
GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	143,078.40	
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	120,919.75	
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	45,154.42	
Deudores por Fondos Rotatorios	45,154.42	
Deudores por Fondos Rotatorios - EMPLEADOS	45,154.42	
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	2,723,910.20	
Préstamos Otorgados a CP al Sector Público	2,577,324.23	
CUENTA POR COBRAR POR PRESTAMOS	2,577,324.23	
CUENTA POR COBRAR POR PRESTAMOS - DIPETRE ACTIVO	88,309.60	
CUENTA POR COBRAR POR PRESTAMOS - FINANZAS DEL ESTADO	1,663,558.68	
CUENTA POR COBRAR POR PRESTAMOS - FINANZAS DE LA SECCION 38	10,090.00	
CUENTA POR COBRAR POR PRESTAMOS - FONDO DE LA VIVIENDA	-12,285.90	

  
 PROF. JOSE MARDONIO CONTRERAS MARTINEZ

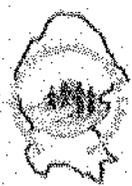
  
 PROF. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ



# Seguro de los Trabajadores de la Educación

## Estado de Situación Financiera

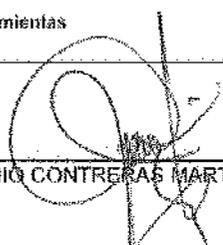
### Al 30 de Septiembre de 2015



S.T.A.F.

Nivel B

DESCRIPCIÓN	ACTIVO	PASIVO y PATRIMONIO
CUENTA POR COBRAR POR PRÉSTAMOS - JUBILADOS Y PENSIONADOS	-313,698.98	
CUENTA POR COBRAR POR PRÉSTAMOS - CENTROS RECREATIVO	50,565.28	
CUENTA POR COBRAR POR PRÉSTAMOS - SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA	140,829.62	
CUENTA POR COBRAR POR PRÉSTAMOS - SERVICIO MEDICO	276,432.73	
CUENTA POR COBRAR POR PRÉSTAMOS - TECNOLÓGICO DE SALTILLO	382,154.01	
CUENTA POR COBRAR POR PRÉSTAMOS - UNIVERSIDA AUTONOMA DE COAHUILA	281,438.17	
<b>Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado</b>	<b><u>146,585.97</u></b>	
Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	146,585.97	
<b>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>	<b><u>350,709.02</u></b>	
Documentos por Cobrar a CP	350,709.02	
<b>INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS</b>	<b><u>350,709.02</u></b>	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - DIPETRE ACTIVO	11,220.54	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - FINANZAS DEL ESTADO	265,999.53	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - FINANZAS DE LA SECCION 38	1,128.86	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - FONDO DE LA VIVIENDA	-9,605.19	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - JUBILADOS Y PENSIONADOS	-93,219.72	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - CENTROS RECREATIVO	15,172.10	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA	23,315.52	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - SERVICIO MEDICO	58,893.80	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - TECNOLÓGICO DE SALTILLO	56,978.71	
INTERES POR COBRAR POR PRESTAMOS - UNIVERSIDA AUTONOMA DE COAHUILA	20,826.07	
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b><u>7,479.58</u></b>	
<b>Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo</b>	<b><u>7,479.58</u></b>	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo - PRI	7,479.58	
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b><u>270,098,656.81</u></b>	
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b><u>260,434,000.03</u></b>	
Terrenos	1,000,853.89	
Edificios no residenciales	65,701,749.72	
<b>REVALUACION DE ACTIVO</b>	<b><u>193,731,396.42</u></b>	
<b>Bienes Muebles</b>	<b><u>9,654,656.78</u></b>	
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b><u>6,853,512.20</u></b>	
Muebles de Oficina y Estantería	5,773,247.07	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,089,668.53	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10,599.60	
<b>Equipo de Transporte</b>	<b><u>2,739,638.00</u></b>	
Automóviles y Camiones	2,739,638.00	
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b><u>61,506.58</u></b>	

  
 PROF. JOSE MARDONIO CONTRERAS MARTINEZ

  
 PROF. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ



# Seguro de los Trabajadores de la Educación

## Estado de Situación Financiera

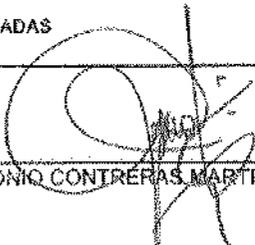
### Al 30 de Septiembre de 2015



S.T.I.A.F.

Número 8

DESCRIPCIÓN	ACTIVO	PASIVO y PATRIMONIO
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	43,556.25	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10,180.65	
Otros Equipos	7,769.66	
<b>PASIVO</b>		<b>12,987,916.60</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>12,987,916.60</b>
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>1,327,795.21</b>
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		300,424.70
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		4,018.57
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - PROVEEDOR		4,018.57
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por pagar a CP		161,900.00
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por pagar a CP - PROVE		161,900.00
Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP		134,506.13
Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP - FINANZAS DEL ESTADO		113,503.07
Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP - JUBILADOS Y PENSIONADOS		21,003.06
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		951,603.07
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP		951,603.07
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP - DEPENDENCIAS EXTERNAS		951,603.07
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		75,767.44
Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados		2,000.00
Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados - UNIVERSIDA AUTONOMA DE COAHUILA		2,000.00
Otras cuentas por Pagar a CP		73,767.44
Otras cuentas por Pagar a CP - DEPENDENCIAS EXTERNAS		73,767.44
<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>		<b>9,501,502.32</b>
<b>Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo</b>		<b>9,501,502.32</b>
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - FONDO DE LA VIVIENDA		68,827.27
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - PROMOCIONES ECONOMICAS		-226.23
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - DIPETRE ACTIVO		8,959.52
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - FINANZAS DEL ESTADO		5,033,231.72
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - FINANZAS DE LA SECCION 38		10,098.71
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - FONDO DE LA VIVIENDA		-9,722.19
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - JUBILADOS Y PENSIONADOS		2,813,341.44
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - CENTROS RECREATIVO		77,658.44
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE L		104,044.85
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - SERVICIO MEDICO		1,245,410.70
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - TECNOLOGICO DE SALTILLO		103,509.90
Intereses cobrados por Adelantado a Corto Plazo - UNIVERSIDA AUTONOMA DE COAHUILA		48,399.19
<b>CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS</b>		<b>2,138,619.07</b>

  
 PROF. JOSE MARDONIO CONTRERAS MARTINEZ

  
 PROF. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ



# Seguro de los Trabajadores de la Educacion

## Estado de Situación Financiera

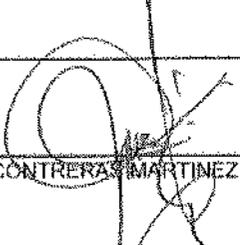
### Al 30 de Septiembre de 2015



S.I.I.A.F.

Nivel B

DESCRIPCIÓN	ACTIVO	PASIVO y PATRIMONIO
RETENCIONES A EMPLEADOS		<u>1,917,560.44</u>
RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS		<u>1,318,245.88</u>
RETENCION DE ISPT		<u>1,313,395.24</u>
RETENCION I.S.R.		<u>4,850.44</u>
RETENCIONES POR PRESTACIONES		<u>52,693.31</u>
GASTOS MEDICOS BASICOS		<u>5,264.66</u>
GASTOS MEDICOS INTEGRAL		<u>26,974.09</u>
CENTROS RECREATIVOS		<u>1,330.00</u>
RETENCION FONDO DE PENSIONES		<u>0.64</u>
RETENCION FONDO DE AHORRO 2.5%		<u>19,123.92</u>
PRESTAMOS		<u>141,680.49</u>
PRESTAMOS F.G. PENSIONES		<u>6,616.40</u>
RETENCION PRESTAMO FOVI		<u>59,559.46</u>
PRESTAMO PENSIONES CTAS INST Y CORTO PLAZO		<u>17,014.74</u>
PRESTAMOS PROMOCIONES ECONOMICAS		<u>17,150.11</u>
PRESTAMO SERVICIO MEDICO		<u>493.82</u>
CUENTA PUENTE ( OTRAS RETENCIONES)		<u>2,148.12</u>
RETENCION PRESTAMO VIVIENDA MAGISTERIAL		<u>-1.90</u>
PRESTAMO CAJA DE AHORRO		<u>9,987.87</u>
RETENCION PRESTAMOS SEGURO DEL MAESTRO		<u>7,222.95</u>
RETENCION PRESTAMOS SEGURO DEL MAESTRO - OTROS		<u>-122.82</u>
RETENCION PRESTAMOS SEGURO DEL MAESTRO - SEGURO DE LOS TRABAJADORE		<u>7,345.77</u>
PENSIONES PRESTAMOS CUENTAS INDIVIDUALES		<u>10,855.41</u>
PRESTAMOS PENSIONES CUENTAS INDIVIDUAL VIVIENDA		<u>10,823.51</u>
DESCUENTOS A TRABAJADORES		<u>297,437.84</u>
RETENCION 10 PESOS C.RECREATIVOS		<u>1,302.00</u>
RETENCION EXCESO DE USO DE CELULAR		<u>0.99</u>
RETENCION 03% SEGURO MEDICO		<u>65,735.74</u>
RETENCION .5% DAPETRE		<u>2,684.60</u>
RETENCION FONDO DE CONTINGENCIA 6.5%		<u>14,953.14</u>
RETENCION FONDO DE CONTINGENCIA 6.5% NUEVO INGRESO		<u>115,160.78</u>
RETENCION PENSION ALIMENTICIA		<u>2,799.56</u>
SEG. DEL MAESTRO .5% TRABAJANDO		<u>27,118.22</u>
FONDO DE RETIRO 1% TRABAJADOR		<u>54,239.65</u>
GASTOS FUNERARIOS		<u>1,730.00</u>
RETENCION POR FONDO DE CONTINGENCIA 1.5% F GLOBAL		<u>794.58</u>
CUOTAS CENTRO TRABAJO 16		<u>3,470.00</u>

  
 PROF. JOSÉ MARDONIO CONTRERAS MARTINEZ

  
 PROF. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ



# Seguro de los Trabajadores de la Educación

## Estado de Situación Financiera

### Al 30 de Septiembre de 2015



SHIAF

Nivel B

DESCRIPCION	ACTIVO	PASIVO y PATRIMONIO
SEGURO DE VIDA METLIFE		7,806.28
RETENCION CUOTA QUIRURGICA		1,150.00
RETENCION TENENCIAS Y PLACAS		-1,498.76
<b>CUOTAS SINDICALES</b>		<b>7,523.12</b>
RETENCION CUOTA SINDICAL 1%		7,523.12
<b>APORTACIONES PATRONALES</b>		<b>307,411.55</b>
CULTURA Y BECAS 1% APORT PATRONAL SINDICATO		-17,453.94
APORTACION FONDO DE RETIRO .5% PATRON		-6,496.49
APORTACION FONDO DE AHORRO 3.25%		90,315.78
APORTACION SERVICIO MEDICO 13.25%		-33,347.24
APORTACION 5% FOVI		24,779.58
<b>APORTACION DIPETRE-DIPETRE-</b>		<b>269,851.92</b>
APORTACION DIPETRE-DIPETRE - DIPETRE		269,851.92
APORTACION SEG MAESTRO 1% PATRON		-12,990.36
FONDO DE DEFUNCION .5%		-7,247.70
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS</b>		<b>13,627.08</b>
NOSOTROS MISMOS NOMINA		17,859.96
ACREEDORES VARIOS		142.57
<b>CUENTAS ACUMULADAS PROV. INV. PUBLICA ACREED. (DETALLE)</b>		<b>-4,374.47</b>
CUENTAS ACUMULADAS PROV. INV. PUBLICA ACREED. (DETALLE) - EMPLEADOS		-5,994.48
CUENTAS ACUMULADAS PROV. INV. PUBLICA ACREED. (DETALLE) - PROVEEDORES		1,610.01
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>284,300,378.01</b>
<b>Patrimonio Contribuido</b>		<b>136,723,652.98</b>
Aportaciones		136,723,652.98
<b>Patrimonio Generado</b>		<b>147,576,725.03</b>
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)		-10,332,969.71
Resultados de Ejercicios Anteriores		-35,853,330.71
<b>Revalúos</b>		<b>193,731,396.42</b>
Revalúo de Bienes Inmuebles		193,731,396.42
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		<b>31,859.03</b>
Cambios por Errores Cometales		31,859.03
<b>TOTAL</b>	<b>\$297,268,294.61</b>	<b>\$297,268,294.61</b>

## NOTAS

PROF. JOSÉ MARDONIO CONTRERAS MARTINEZ

PROF. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ



# Seguro de los Trabajadores de la Educación

Estado de Actividades  
Tercer trimestre de 2015



Nivel 5

<b>INGRESOS</b>	<b>\$17,690,081.11</b>
Ingresos de Gestión	\$17,662,640.83
Derechos	\$16,543,705.94
Derechos por Prestación de Servicios	\$16,543,705.94
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$1,118,934.89
Otros Aprovechamientos	\$1,118,934.89
Otros Ingresos	\$27,440.28
Ingresos Financieros	\$27,440.28
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	\$27,440.28
Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Internos	\$27,440.28
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$17,690,081.11</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$24,901,587.46</b>
Gastos de Funcionamiento	\$24,901,587.46
Servicios Personales	\$5,227,442.46
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$1,979,642.73
Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$347,717.43
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$866,650.83
Seguridad Social	\$484,876.12
Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,548,555.35
Materiales y Suministros	\$106,292.35
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$41,573.97
Alimentos y Utensilios	\$8,056.11
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$5,651.52
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$50,921.75
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$89.00
Servicios Generales	\$19,567,852.65
Servicios Básicos	\$466,534.70
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$3,750.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$34,547.20
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$200,577.16
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$2,503.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$71,192.25

PROF. JOSE MARDONIO CONTRERAS MARTINEZ

PROF. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ



Seguro de los Trabajadores de la Educacion  
Estado de Actividades  
Tercer trimestre de 2015



Nivel 5

Servicios Oficiales	\$151,044.57
Otros Servicios Generales	\$18,637,703.77
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$24,901,587.46</b>
<b>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-\$7,211,506.35</b>

NOTAS

PROF. JOSE MARDONIO SOTERAS MARTINEZ

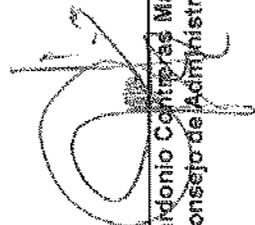
PROF. ROBERTO GARCIA HERNANDEZ

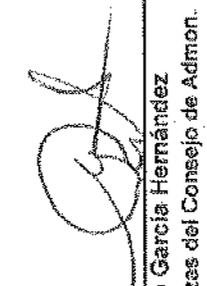


# SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

	Patrimonio Iniciales	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reconstrucción de Periodos Anteriores	Remanente o Déficit del Periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	\$ 136,723,653	193,731,396 \$	(18,811,965) \$	104,643	(17,041,464) \$ 294,706,363
Traspaso de déficit de 2014		(17,041,464)		17,041,464	-
Correccion de registros de ejercicios anteriores			(58,000)		(58,000)
Déficit o remanente de periodo del 1er trimestre				(9,372,782)	(9,372,782)
<b>Saldos al 31 de marzo del 2015</b>	<b>\$ 136,723,653</b>	<b>193,731,396 \$</b>	<b>(35,853,329) \$</b>	<b>46,643</b>	<b>(9,372,782) \$ 285,275,581</b>
Correccion de registros de ejercicios anteriores			3,016		3,016
Déficit o remanente de periodo del 2° trimestre				6,251,289	6,251,289
<b>Saldos al 30 de junio del 2015</b>	<b>\$ 136,723,653</b>	<b>193,731,396 \$</b>	<b>(35,853,329) \$</b>	<b>49,659</b>	<b>(3,121,494) \$ 291,529,885</b>
Correccion de registros de ejercicios anteriores			(18,000)		(18,000)
Déficit o remanente de periodo del 3er trimestre				(7,211,506)	(7,211,506)
<b>Saldos al 30 de septiembre del 2015</b>	<b>\$ 136,723,653</b>	<b>193,731,396 \$</b>	<b>(35,853,329) \$</b>	<b>31,659</b>	<b>(10,333,000) \$ 284,300,379</b>

  
**Prof. José Matónio Contreras Martínez**  
 Director de Consejo de Administración

  
**Prof. Roberto Garcia Hernández**  
 Subdirector de Finanzas del Consejo de Admon.

**SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

**1.- MARCO LEGAL**

Mediante decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del 22 de marzo de 1969 y modificaciones en decreto número 24 del 29 de mayo de 2009, se creó y modifica como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de Estado, con personalidad jurídica y patrimonio público.

Esta institución forma parte de la Sección 38 del S.N.T.E. de Coahuila.

Su objetivo es asegurar en forma decorosa el bienestar de los familiares de los trabajadores de la educación, en casos de fallecimiento o inhabilitación absoluta en el servicio de dichos trabajadores, siendo beneficiarios de esta institución, los trabajadores de la educación pública que formen parte del magisterio y sus servicios conexos en los ramos administrativos y manuales, tales como, Gobierno del Estado, los Municipios de la Entidad, la Sección 38 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Instituciones de Seguridad Social creadas para el servicio de los trabajadores de la Educación Pública y los familiares de los trabajadores beneficiarios de las Pólizas de Seguro.

El Seguro de los Trabajadores de la Educación esta a cargo de cuatro miembros electos por mayoría de votos del Comité Ejecutivo del SNTE a propuesta del Secretario General, los cuales integran el Consejo de Administración, con los cargos de Director, Subdirector Técnico, Subdirector de Finanzas y Vocal Ejecutivo.

Por acuerdo en el Acta 13 de Junta de Consejo del día 25 de Marzo de 2010 se establece que las reuniones de consejo sería cada tres meses, dando la calendarización de estos cada año.

**2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con motivo de las disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la presentación de estados financieros para efectos del informe de gestión señalado en dicha ley, se presentaran en forma semestral y anual.

La entidad no ha aplicado los lineamientos establecidos en el Boletín D-3 (Obligaciones laborales) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., sin embargo la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación pagan las jubilaciones y pensiones por años de servicio y/o vejez, inhabilitación, riesgos de trabajo y muerte.

A partir del ejercicio 2010, se implemento el Sistema de Información Financiera (SIF), estructurado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila. En 2011, también se llevo a cabo reestructura al sistema, por tal situación, los estados financieros difieren de la clasificación presentada en el ejercicio anterior.

## **Armonización Contable Gubernamental**

A partir del 1º de Enero de 2010 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece las bases del registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 y 2011 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley, mismas que conforme a las características de estructura, diseño y operación que indica, se estructura como los siguientes instrumentos técnicos:

**Plan de Cuentas:** Comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

**Clasificador por Objeto del Gasto:** Permitirá una clasificación de las erogaciones, consistentes con criterios contables, claro, preciso, íntegro y útil que posibilite un adecuado registro y exposición de las operaciones y que facilite la interrelación con las cuentas patrimoniales.

**Clasificador por Rubro de Ingresos:** Ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**Lista de Cuenta:** Es la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante las cuales se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos, gastos y cuentas de orden.

La estructura de la información financiera se sujetó conforme a la normativa local y la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través de la cual se atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y evaluación.

Cabe señalar que continúa trabajando en este cambio que es el proceso de armonización, para de atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

### **a) CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar que se presentan en los estados financieros, provienen de préstamos e intereses generados por dicho préstamos otorgados por el Seguro de los Trabajadores de la Educación a los agremiados a la Sección 38 del S.N.T.E.

Para los préstamos que otorga la institución a la Universidad Autónoma de Coahuila, es necesario la firma de un aval, que será responsable del crédito, si este no es cubierto por el beneficiario.

En los casos de incobrabilidad por motivos, tales como, fallecimiento, inhabilitación del trabajo separación del trabajo por alguna razón, etc., se creo un fondo de garantía para el cobro de los créditos que la institución otorga.

Existen "Otras Cuentas por Cobrar" derivadas de las aportaciones antes mencionadas y las retenciones por préstamos de las diferentes instituciones que no son pagadas en tiempo y forma, estas, además de los anticipos de sueldo según convenio del 2007, otorgados al personal de la institución y los gastos a comprobar de viáticos.

## b) PROPIEDADES Y EQUIPO

Las adquisiciones en activos fijos e inmuebles se encuentran registradas a su costo de adquisición. Ha sido política de la institución no calcular depreciación sobre las propiedades y equipo.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, mientras que las mejoras importantes, se capitalizan.

En el año 2009 se realizó y registro una reevaluación de los inmuebles.

## c) LOS PASIVOS POR RETENCIONES A EMPLEADOS

Son las retenciones aplicadas al personal de la institución, por aportaciones del trabajador, prestaciones convenidas, así como, préstamos adquiridos en las diferentes instituciones de la Secc. 38, además de las aportaciones patronales que realiza la institución.

## 3.- PATRIMONIO

De acuerdo al decreto mediante el cual se constituye el Organismo denominado Seguro de los Trabajadores de la Educación, el patrimonio del mismo, esta integrado entre otras por lo siguiente:

- I. La asignación que como sueldo adicional señalen en su caso, para cada trabajador, la Ley de Hacienda del Estado y los Planes de Arbitrios de los Municipios y que sean suficientes para cubrir la Prima del Seguro.
- II. Las asignaciones que por el concepto señalado en el inciso anterior, prevea en su presupuesto la Universidad Autónoma de Coahuila.
- III. Las asignaciones que por el concepto señalado en el inciso I cubran la organización estatal sindical de los trabajadores de la educación pública y las instituciones de seguridad social al servicio de esta última agrupación.
- IV. Por las cuotas que cubran las escuelas particulares para el fin indicado.
- V. Por los intereses que produzca el fondo que se forme con las asignaciones ya señaladas, por préstamos a los propios beneficios del Seguro o por compra de bonos del Ahorro Nacional o valores del Estado.
- VI. Por herencias, legados o donaciones o cualquier otro concepto lícito.

3.1 La cuenta denominada por el SIIF errores contables son registros omitidos y duplicados como se indica en la siguiente integración:

CUENTA CONATABLE	MONTO
Viáticos del 2012	-12,830
Duplicidad de ingresos 2013	-166,656
Error de registro	287,146
Cancelación de evento en C.R.	-76,000
Total	31,659

## 4.- REGIMEN FISCAL

### a) Impuesto sobre la Renta (ISR)

La entidad, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, conforme al Título III de la Ley del ISR inciso XXIV.

#### **b) Retención de Impuesto sobre la Renta**

Tiene la obligación de retener y enterar el ISR y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales para su deducción en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) cuando haga pagos a terceros que estén obligados a ello; en los términos de la ley de referencia y causará dicho impuesto a la tasa del 30%, sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en la Ley del ISR.

Por lo que corresponde a las retenciones a servicios profesionales independientes, estas deberán enterarse a más tardar el día 17 de cada mes. También están obligados a presentar declaración informativa, debiendo presentarse a más tardar el día 15 de febrero de cada año, conforme el artículo 96.

Por lo que corresponde al ISR sobre sueldos de los servidores públicos, pagados directamente por el Instituto, estos se calculan acumulando el total de sus percepciones y conforme el artículo 96 de la ley del ISR. Los pagos se harán vía internet a más tardar el día 17 de cada mes.

También están obligados a presentar declaración informativa de sueldos, debiendo presentarse a más tardar el día 15 de febrero de cada año, conforme el artículo 152.

#### **c) Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

No tiene la obligación de trasladar el IVA a la tasa del 16%, sobre los actos que realice que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, conforme a la Ley del IVA.

En cuanto a la retención establecida en el Artículo 1º, esta no se efectuara, dado que así lo establece el Artículo 3º Fracción III, del IVA.

#### **d) Operaciones con terceros**

Conforme al artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación tendrán la obligación de presentar ante las autoridades fiscales, a través de los medios y formatos electrónicos, la información relativa a:

- I. Las personas a las que en el mes inmediato anterior les hubieren efectuado retenciones de impuesto sobre la renta, así como los residentes en el extranjero a los que les hayan efectuado pagos de acuerdo con lo previsto en el Título V de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- II. Los proveedores a los que les hubiere efectuado pagos, desglosando el valor de los actos o actividades por tasa a la cual trasladaron o les fue trasladado el impuesto al valor agregado y el impuesto especial sobre producción y servicios, incluyendo actividades por las que el contribuyente no está obligado al pago.

Tanto los pagos como las declaraciones informativas, se harán vía internet a más tardar el día 17 de cada mes por medio del Servicio de Pago Referenciado.

#### **e) Seguridad social**

Los servidores públicos adscritos al Seguro del Maestro se encuentran afiliados al Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, las aportaciones tanto del trabajador como del patrón las entera la entidad.

Los pagos se harán vía Internet o directamente en Banco, a más tardar el día 17 de cada mes.

#### **f) Obligación de Dictamen Fiscal**

De conformidad con el artículo 32-A, de la fracción IV, del Código Fiscal de la Federación, las entidades de la administración pública federal a que se refiere la Ley Federal de Entidades Paraestatales, así como las que formen parte de la administración pública estatal o municipal para el ejercicio 2013, estarían obligados a dictaminar sus estados financieros por contador público. Sin embargo mediante resolución miscelánea del 28 de diciembre de 2012, en su numeral 1.2.15.3 quedó establecido que los organismos descentralizados y los fideicomisos que formen parte de la administración pública estatal y municipal con fines no lucrativos, quedarán exentos de dicha obligación.

El día 30 de junio de 2010, se publicó en el Periódico Oficial de la Federación que los contribuyentes que tienen la obligación de presentar un dictamen de sus estados financieros para efectos fiscales por contador público autorizado, se estima conveniente otorgar una facilidad administrativa de no presentar dicho dictamen de sus estados financieros, en términos del Código Fiscal de la Federación.

#### **5.- PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS**

El Presupuesto de Egresos e Ingresos aprobado para el ejercicio fiscal de 2015 asciende a \$98,435,696.86 y fue autorizado mediante Acta de Consejo No.17 del 19 de diciembre del 2015.

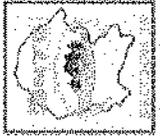
#### **6.- SERVICIOS PERSONALES**

La entidad aplica para los sueldos de sus servidores públicos, el tabulador emitido por la propia entidad.

Las obligaciones laborales son aquellas que provienen y se derivan de los convenios laborales de la entidad con la Sección 38 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, además de los términos que marcan las leyes correspondientes en material laboral.

  
**Prof. José Mardonio Contreras Martínez**  
Director  
del Seguro de los Trabajadores

  
**Prof. Roberto García Hernández**  
Subdirector de Finanzas  
del Seguro de los Trabajadores

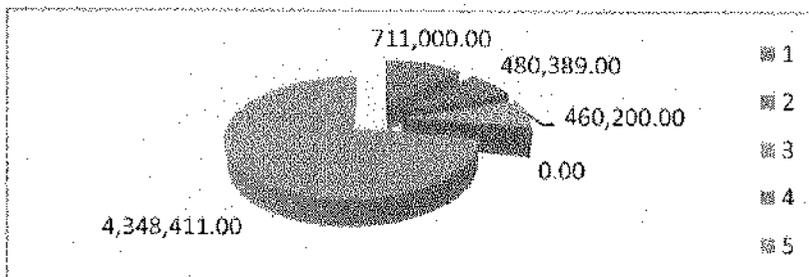


SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION  
 AVANCE DE PROGRAMAS SEGÚN INDICADORES  
 AL TERCER TRIMESTRE DEL 2015

PROGRAMAS.	INDICADOR	AVANCE AL 31 DE MARZO	AVANCE AL 30 DE JUNIO	AVANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE	AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE	POR CONCLUIR
	CUANTICO					
POLIZAS Y SEMIPOLIZAS POR CONCEPTO DE SEGURO DEL MAESTRO	22,599,147.57	3,509,577.00	2,872,096.37	8,588,721.77		7,628,752.43
POLIZAS POR CONCEPTO DE FONDO DE RETIRO	23,360,000.00	1,520,000.00	2,520,000.00	10,000,000.00		9,320,000.00
POLIZAS POR CONCEPTO DE FONDO DE DEFUNCION	1,380,000.00	500,482.00	196,190.00	40,040.00		649,288.00
PRESTAMOS	6,000,000.00	712,000.00	480,389.00	460,200.00		4,347,411.00

PROGRAMA DE PRÉSTAMOS 2014 (SEGUIMIENTO GENERAL)						
		MONTOS PRESTADOS				
	MONTO DESTINADO PARA PRÉSTAMOS	1ER. TRIMESTRE DE 2014	2° TRIMESTRE DE 2014	3ER. TRIMESTRE DE 2014	4° TRIMESTRE DE 2014	POR APLICAR
PRÉSTAMOS	6,000,000.00	661,500.00	729,500.00	662,200.00	556,000.00	3,390,800.00
AVANCE DEL PROGRAMA	6,000,000.00	11%	12%	11%	9%	57%
	100%	661,500.00	1,391,000.00	2,053,200.00	2,609,200.00	3,390,800.00
	100%	11%	23%	34%	43%	57%

PROGRAMA DE PRÉSTAMOS 2015 (SEGUIMIENTO GENERAL)						
		MONTOS PRESTADOS				
	MONTO DESTINADO PARA PRÉSTAMOS	1ER. TRIMESTRE DE 2015	2° TRIMESTRE DE 2015	3ER. TRIMESTRE DE 2015	4° TRIMESTRE DE 2015	POR APLICAR
PRÉSTAMOS	6,000,000.00	711,000.00	480,389.00	460,200.00		4,348,411.00
AVANCE DEL PROGRAMA	6,000,000.00	12%	8%	8%		72%
	100%	711,000.00	1,191,389.00	1,651,589.00		
	100%	12%	19,85%	28%		



PROGRAMA DE PRÉSTAMOS (COMPARATIVO 2013-2014-2015)						
MES	POR TRIMESTRE 2013	MONTO	POR TRIMESTRE 2014	MONTO	POR TRIMESTRE 2015	MONTO
ENERO						
FEBRERO	82	\$ 664,200.00	100	\$ 661,500.00	87	\$ 711,000.00
MARZO						
ABRIL						
MAYO	127	\$ 910,200.00	84	\$ 729,500.00	69	\$ 480,389.00
JUNIO						
JULIO						
AGOSTO	120	\$ 828,000.00	80	\$ 662,200.00	56	\$ 460,200.00
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE						
NOVIEMBRE	204	\$ 2,191,254.00	64	\$ 556,000.00		
DICIEMBRE						
TOTAL	533	\$ 4,593,654.00	328	\$ 2,609,200.00	212	\$ 1,651,589.00
PROMEDIO MENSUAL	44	\$ 382,804.50	27	\$ 217,433.33	26	\$ 198,654.83

INSTITUCIÓN	TRIMESTRES DEL AÑO 2015				TOTAL
	1	2	3	4	
	No. DE PRÉSTAMOS				
FINANZAS DEL EDO.	17	11	12		40
FOVI	0	2	1		3
SERVICIO MÉDICO	5	3	1		9
DIPETRE (ACTIVOS)	1	4	2		7
TECNOLÓGICO	3	4	5		12
JUBILADOS Y PENSIONADOS	11	11	10		32
UA DE C	43	30	24		97
SEGURO DE LOS TRAB. DE LA EDUC.	7	4	1		12
TOTAL	87	69	56		212
PROMEDIO MENSUAL	29	23	19	0	35

**SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION  
 AVANCE DE PROGRAMAS SEGUN INDICADORES  
 AL TERCER TRIMESTRE DEL 2015**



PROGRAMAS	INDICADOR CUANTITICO	AVANCE AL 31 DE MARZO	AVANCE AL 30 DE JUNIO	AVANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE	AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE	POR CONCLUIR
POLIZAS Y SEMIPOLIZAS POR CONCEPTO DE SEGURO DEL MAESTRO	22,599,147.57	3,509,577.00	2,872,096.37	8,588,721.77		7,628,752.43
POLIZAS POR CONCEPTO DE FONDO DE RETIRO	23,360,000.00	1,520,000.00	2,520,000.00	10,000,000.00		9,320,000.00
POLIZAS POR CONCEPTO DE FONDO DE DEFUNCION	1,380,000.00	500,482.00	190,190.00	40,040.00		649,288.00
PRESTAMOS	6,000,000.00	712,000.00	480,389.00	460,200.00		4,347,411.00